

DECRETO ALCALDICIO - N° 004395

Casablanca,

- 4 DIC 2013

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1 del 2006, que fijo el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal de planta: **JORGE PLAZA HUERTA**, Cedula de Identidad N° 12.850.120 - 7, Técnico, Grado 1º, viaje a la Ciudad de Valparaíso el día 04 de Diciembre del 2013, con motivo de la asistencia a reunión de coordinación del eventos pirotécnicos y tramitación de solicitud en la capitanía de puerto y prefectura de Valparaíso



DECRETO:

- I. Autorízase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal de planta: **JORGE PLAZA HUERTA**, Cedula de Identidad N° 12.850.120 - 7, Técnico, grado 1º.
- II. Róquese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por el día 04 de Diciembre del 2013, la suma de **\$14.752** (Catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos)).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV - ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Municipalidad de Casablanca

DCS

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	PLAZA
Apellido Materno	HUERTA
Nombres	JORGE
Cédula de Identidad	12.850.120-7
Grado	15°
Cargo	TECNICO
Unidad Municipal	Dirección de medio Ambiente, Aseo y Ornato

Motivo del cometido	- Asistencia a 1ra Reunión de coordinación Eventos Pirotécnicos (Empresa Portuaria Valparaíso).- - Tramitación de Solicitud de Evento Pirotécnico en Unidad Fiscalizadora de Explosivos, Capitanía de Puerto y Prefectura de Valparaíso).-
Lugar	Valparaíso
Fecha	04 DE DICIEMBRE DEL 2013.-
Valor viático	\$14.752.-
Nº de viáticos	01
Total viático	\$14.752.-
Fecha solicitud	04 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):



C.P. (V.) ORDINARIO N° 12.000/ 4861

Ref.: Primera reunión Año Nuevo en el
Mar 2013/2014.

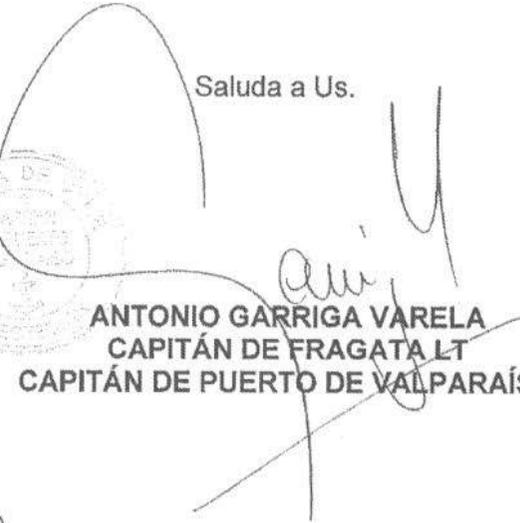
Valparaíso, 26 NOV 2013

Señor
Rodrigo MARTÍNEZ Roca
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Casablanca

Junto con saludarlo y con motivo de una nueva celebración del Año Nuevo en el Mar, agradeceré a Us., asignar un representante para asistir a la primera reunión de coordinación, a realizarse el día miércoles 04 de diciembre, a las 09:30 hrs., en el auditorio de la Empresa Portuaria de Valparaíso (E.P.V.), ubicado en Avda. Errázuriz N° 25, Valparaíso.

Por lo anterior, y en atención a la importancia de la reunión, solicito a Us., confirmar su asistencia al teléfono 032-2208542 o al correo electrónico faraya@dgtm.cl

Saluda a Us.



ANTONIO GARRIGA VARELA
CAPITÁN DE FRAGATA LT
CAPITÁN DE PUERTO DE VALPARAÍSO

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA.
- 2.- OPERACIONES C.P. (V.)